



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias  
Agropecuarias

“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad“

“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”



VILLA MERCEDES (SAN LUIS) 3 de diciembre de 2024

VISTO:

EL EXPE: 1507/2024, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el dictado del taller semi presencial de capacitación “De la pizarra a la pantalla: Creación y uso efectivo de recursos educativos digitales”; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller se protocolizó mediante la RD N° 700/2024.

Que la Directora de LEMET Magtr. Cecilia Aguirre Céliz (DNI N° 18464691) elevó la nómina de asistentes aprobados al taller semi presencial de capacitación “De la pizarra a la pantalla: Creación y uso efectivo de recursos educativos digitales”.

Que la Coordinadora de Extensión, Vinculación y Transferencia, Mgtr. Mariana Inés Saber solicitó la correspondiente protocolización.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado se encuadra en el siguiente Propósito Institucional: *“Propiciar acciones en sus funciones sustantivas-docencia, investigación y extensión- que advierten las necesidades emergentes y se anticipen a la transformaciones en escenarios futuros.”*

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la nómina de asistentes aprobados del taller semi presencial de capacitación “De la pizarra a la pantalla: Creación y uso efectivo de recursos educativos digitales”, de acuerdo con las modalidades y características detallados en el anexo único, que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese

mlf- mlsb



**“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la  
Propiedad”**



**Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias  
Agropecuarias**

**“A 30 años de la Consagración Constitucional  
de la Autonomía Universitaria en Argentina”**

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Sergio Luis Ribotta-  
Vicedecano a cargo de la Secretaría de Extensión, vinculación y Transferencia, Federico Martin  
Serra.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias  
Agropecuarias

“A 30 años de la Consagración Constitucional de la  
Autonomía Universitaria en Argentina”

### ANEXO I

Listado de asistentes aprobados del taller semi presencial de capacitación “De la pizarra a la pantalla: Creación y uso efectivo de recursos educativos digitales”

Apellido y Nombre	DNI
ACHAD María Gabriela	33667873
ALBINO Andrea Edith	23620280
BORNAND Cynthia Loreley	29419302
ESCUDERO Norberto Ezequiel	33099212
ESPINOSA Analía	27805929
HERRERA Hernán Diego	25344031
QUIROGA Graciela Teresa	28738380
RODRÍGUEZ RIVERA Martín	25344031
SALAS Claudio Ariel	27074300
SANOQUERA Johana Lorena	32178276
SAPINO Luciana Rosa del Valle	36416436

## Hoja de firmas